

Disposición de los gobiernos municipales, requisito indispensable para construir la cultura de respeto de los Derechos Humanos



Ixhuacán de los Reyes, Ver., a 6 de junio del 2016. En el marco de la firma de un Convenio de Colaboración en materia de capacitación, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Dra. Namiko Matsumoto Benítez, se congratuló de la disposición de las autoridades de ese municipio, para consolidar una cultura de respeto, protección y promoción de los derechos humanos. “Celebramos y agradecemos la disposición de este y todos los municipios que tengan el interés de abonar al compromiso común de consolidar una cultura que priorice la digna humana”.

Una vez formalizada la firma del convenio, ante un grupo de servidores públicos municipales, la doctora Matsumoto impartió una conferencia sobre la materia. Trabajadores municipales de telebachilleratos, áreas administrativas y de atención ciudadana, así como policías, entre otros, expusieron dudas y recibieron información precisa respecto a sus obligaciones.

Estuvieron presentes: en representación del C. Presidente Municipal, Ing. Everardo Soto Matla, la Presidenta del DIF Municipal Ing. Alicia Valdivia Vargas; el Síndico Único, Lic. Rafael Sol Salazar, la Regidora Única, C. María de los Ángeles Gómez Melchor; de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lic. María Fernanda Casas Berthier, Secretaria Técnica y la Lic. Izu Martínez Vázquez, titular de la Unidad de Género de la CEDH.